



Atenciones Sistema de Emergencias Médicas

Boletín Epidemiológico del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) - 2023

De acuerdo con la Ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. De igual forma la prestación de Servicios de Salud en Colombia se encuentra reglamentada por la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud (Ley 1122 de 2007 y sus decretos reglamentarios), cuyo principal objetivo es garantizar el acceso y la calidad de los servicios.

Es así que en el cuatrienio se propone fortalecer la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias y Desastres en salud pública con enfoque interinstitucional y participación comunitaria llevando al empoderamiento y trabajo articulado en pro de la calidad de vida de la población, dentro de dicha estrategia también se encuentra la operativización y funcionamiento del SEM – Sistema de Emergencias Médicas como eje fundamental para fortalecer la oportunidad y acceso a los servicios de salud en emergencias y desastres.

Al corte 31 de diciembre fueron atendidas de manera ininterrumpida 7.115 incidencias por el Sistema de Emergencias Médicas reportadas en la línea 604 444 5918.

Atenciones registradas

Las emergencias médicas representaron la mayor proporción con 3.130 casos, seguidas de los accidentes de tránsito con 1.980 eventos y 610 llamadas de emergencia médica con resolución individual, es decir, resueltas sin necesidad de traslado.



El mes con mayor cantidad de incidencias fue abril, con 642 casos, y los meses de febrero y octubre con 519 casos cada mes.



Boletín Epidemiológico



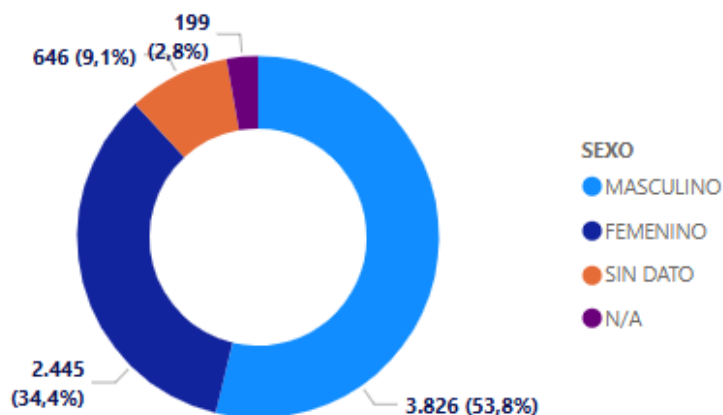
Origen de las llamadas

Del total de llamadas recibidas, 4.026 fueron generadas desde la central de monitoreo del municipio de Itagüí lo que equivale al 56.6% del total y 3.090 por la comunidad, es decir, un 43:4%.

Distribución demográfica

El 53.8% de los casos atendidos correspondieron a hombres (3.826), el 34.4% a mujeres (2.445), el 9.1% no se especificó el sexo (646) y el 2.8% de las incidencias presentan en esta variable "no aplica" (199). Los hombres presentan mayor participación en actividades de alto riesgo, lo que podría explicar su predominancia en la demanda de atención.

Número de incidencias por sexo



Distribución geográfica

Las comunas 1 fue la que presentó mayor incidencia con el 17.4% de los casos (1.236), seguida por la comuna 4 con el 9.9% de los casos (702), es de resaltar que en base de datos el 49.8% de los casos la variable comuna aparece sin datos (3.544). Las emergencias médicas fueron los eventos predominantes en todas las comunas, seguidas por los accidentes de tránsito.

Principales diagnósticos (CIE-10)

Los primeros 10 diagnósticos CIE-10 atendidos en la vigencia 2023, fueron:

Código o CIE-10	Descripción	Frecuencia
V892	PERSONA LESIONADA EN ACCIDENTE DE TRANSITO, DE VEHÍCULO DE MOTOR NO ESPECIFICADO	1958
Z519	ATENCIÓN MEDICA, NO ESPECIFICADA	1156
R55X	SINCOPE Y COLAPSO	273
F99X	TRASTORNO MENTAL, NO ESPECIFICADO, ENFERMEDADES MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	270
R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS, SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	249
R060	DISNEA	113
R42X	MAREO Y DESVANECIMIENTO	112



Código o CIE-10	Descripción	Frecuencia
Z519	ATENCIÓN MEDICA, NO ESPECIFICADA	108
R104	OTROS DOLORÉS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	82
S019	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	74

Se realizaron veinte (20) capacitaciones en formación de primeros respondientes dirigidos a grupos focalizados en la jurisdicción del municipio de Itagüí a través de jornadas teórico-prácticas con una duración de ocho (8) horas presenciales. La capacitación incluyó: principios básicos de bioseguridad, evaluación de la escena y activación del Sistema de Emergencias Médicas – SEM, reanimación cardiopulmonar básica adulta y pediátrica, obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño, uso del Desfibrilador Externo Automático, identificación temprana del infarto agudo de miocardio y ataque cerebro vascular, manejo básico de lesiones y heridas, y otros temas relacionados con primeros auxilios. Se impactó a una población total de 350 personas capacitadas de los cuales el 40.6% fueron masculinos y el 59.4 son del sexo femenino, en cuanto a la edad 16 beneficiarios fueron adolescentes (entre 13 y 18 años), 54 fueron jóvenes (entre 14 y 26 años), 247 adultos (entre 27 y 59 años) y 25 adultos mayores (60 o más años). De la población atendida se auto reconocieron un indígena, seis afros, un raizal, una gestante, doce discapacitados, cinco integrantes de la comunidad LGTBIQ+, nueve desplazados y

ocho personas que han sufrido hechos victimizantes deferentes al secuestro, tortura, violencia física, desplazamiento y/o violencia psicológica.

Igualmente se realizaron trescientas sesenta (360) intervenciones educativas para impartir orientaciones sobre medidas de seguridad y de prevención de accidentes en los diferentes entornos del desarrollo humano dirigida a la población del municipio de Itagüí, alcanzando una asistencia a dichas intervenciones de 7442 personas, 60.7% de sexo femenino y el 39.2% de sexo masculino, 1277 fueron menos de doce años, 607 fueron adolescentes (entre 13 y 18 años), 1127 fueron jóvenes (entre 14 y 26 años), 2271 adultos (entre 27 y 59 años) y 521 adultos mayores (60 o más años). De esta la población atendida se auto reconocieron cuatro indígenas, 21 afros, dos raizal, 66 gestantes, 32 discapacitados, 31 integrantes de la comunidad LGTBIQ+, 40 desplazados, cinco personas con violencia psicológica y una persona que ha sufrido hechos victimizantes deferentes al secuestro, tortura, violencia física, desplazamiento y/o violencia psicológica.

Conclusiones

Las emergencias médicas y los accidentes de tránsito representan el mayor número de incidencias para el año 2023 dentro de las atenciones realizadas por el Sistema de Emergencias Médicas. Y de la totalidad de atenciones



Boletín

Epidemiológico

Boletín N° 1



Alcaldía
de Itagüí

realizadas se destacan según la clasificación CIE-10 persona lesionada en accidente de tránsito, de vehículo de motor no especificado, atención médica, no especificada, síncope y colapso, trastorno mental, no especificado, enfermedades mentales y del comportamiento, otras convulsiones y las no especificadas, signos, síntomas y afecciones mal definidas, disnea, mareo y desvanecimiento, atención médica, no especificada, otros dolores abdominales y los no especificados, herida de la cabeza, parte no especificada.

Fuente: Secretaría de Salud y Protección Social, Municipio de Itagüí - Sistema de Emergencias Médicas, SEM

Aura Patricia Vásquez Castillo

Secretaria de Salud y Protección Social

Erika Arango Montoya

Subsecretaria de Salud Pública

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí

Operador SEM

